

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**13283** *Resolución de 24 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2942	dólares USA.
1 euro =	103,33	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,973	coronas checas.
1 euro =	7,4592	coronas danesas.
1 euro =	0,80830	libras esterlinas.
1 euro =	280,89	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,1357	zlotys polacos.
1 euro =	4,5765	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6558	coronas suecas.
1 euro =	1,2100	francos suizos.
1 euro =	7,4350	coronas noruegas.
1 euro =	7,5640	kunas croatas.
1 euro =	40,6250	rublos rusos.
1 euro =	2,3365	liras turcas.
1 euro =	1,2526	dólares australianos.
1 euro =	2,6213	reales brasileños.
1 euro =	1,2807	dólares canadienses.
1 euro =	8,0858	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0304	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.437,74	rupias indonesias.
1 euro =	4,9917	shekel israelí.
1 euro =	69,6690	rupias indias.
1 euro =	1.428,48	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7825	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9619	ringgits malasios.
1 euro =	1,5887	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,613	pesos filipinos.
1 euro =	1,5832	dólares de Singapur.
1 euro =	39,758	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3602	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.